

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/02/2018

PRIMERO			
3315			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3180	
1	3180	11	3212
2	0641	12	0796
3	3859	13	5263
4	1777	14	6196
5	2990	15	9327
6	0599	16	4670
7	7102	17	6895
8	9482	18	3323
9	3340	19	5190
10	6336	20	0139

PRIMERO			
3315			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		6023	
1	6023	11	8890
2	1196	12	3594
3	6238	13	1695
4	5253	14	5260
5	4808	15	1243
6	9776	16	1523
7	7797	17	0860
8	1468	18	9278
9	8330	19	5189
10	2339	20	4260

PRIMERO			
3315			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		9523	
1	9523	11	4191
2	2229	12	8501
3	9978	13	8522
4	7987	14	7669
5	3285	15	5859
6	9199	16	4008
7	4628	17	7377
8	0800	18	5124
9	2352	19	2834
10	0162	20	9004

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 01970 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC